

IDENTIFICACIÓN

PAM-LE.1 (83) M

BARRIO	LITORAL ESTE	HOJA	18	PLANEAMIENTO INCORPORADO:	Plan Especial de Reforma Interior "Miraflores del Palo"
--------	--------------	------	----	---------------------------	---

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan Especial de Reforma Interior "Miraflores del Palo". Aprobación Definitiva: 31-07-87

Gestión Urbanística:

Asistemática

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

CONDICIONES PGOU 97

1.- Ordenanza de aplicación: OA-3, CJ-4, UAS-4, PRODUCTIVO-4 (IND-3) (PR).

2.- Cesiones:

	m ² s
Verde/Deportivo	73.345'00
Educativo	17.250'00
Social/Cultural	1.000
AM	118.846'00

3.- Se reconocen modificaciones de viario y de calificación ya consolidadas.

4.- Se reduce el ancho viario previsto en la entrada de C/ Aragón desde el Camino de San Antón.

5.- Se fija el índice de edificabilidad para la ordenanza UAS-4 del P.E.R.I en 0'25 m²t/m²s en lugar del 0'18 m²t/m²s.

CONDICIONES PGOU 2006

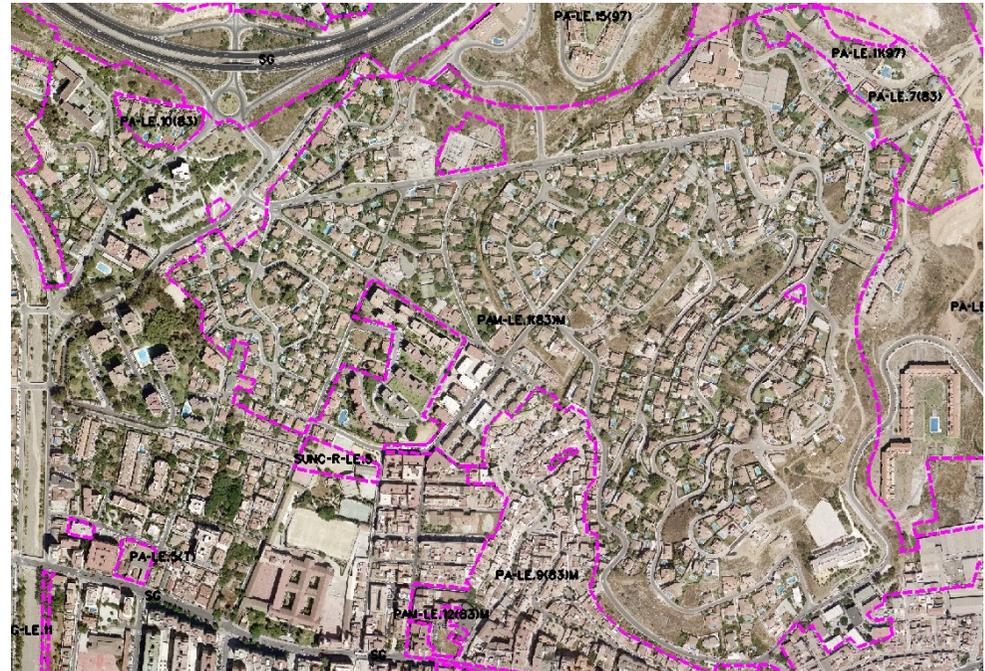
1.- Cambio de la delimitación por delimitación de SUNC-R.LE.4.

2.- La zona verde situada al sur se redefine en sus límites, manteniéndose la superficie neta, permutándose con suelo urbano.

3.- No afecta a las condiciones de aprovechamiento.

DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	600.000,00 m ² s	Ie m ² t/m ² s:	0,18
EDIFICABILIDAD TOTAL:	109.000,00 m ² t	Uso Global:	Residencial
APROV. MEDIO:	0,18 m ² t/m ² s	C.P.H.:	
APROV. SUBJETIVO:	98.100,00 m ² t/m ² s	Excesos:	



Ordenación Pormenorizada Completa

